



OFICIO N° 63633
INC.: solicitud

lrg/fur
S.7°/372

VALPARAÍSO, 19 de marzo de 2024

La Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la celebración del We tripantu en la cárcel de Angol realizado en el mes de junio del año 2023, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D8170F4BB50D90DD



REF.: Solicita Información sobre materia que se Indica

19 de marzo de 2024

Para: Sebastián Urra Palma
Director Nacional de Gendarmería de Chile

De: Lorena Fries Monleón
H. Diputada de la República
Presente

En virtud de las facultades conferidas en el artículo 9° de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en relación a la celebración del We tripantu en la cárcel de Angol realizado en el mes de junio del año 2023, solicito a Ud. informar lo siguiente:

1. Fecha de solicitud de autorización para la realización del We tripantu efectuada por él o los internos.
2. Informar si la solicitud fue revisada por el Consejo Técnico.
3. Fecha de autorización de la celebración por parte del Alcaide.
4. Si la actividad fue informada previamente al Director Nacional o al Ministerio de Justicia y DDHH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lorena Fries Monleón
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA FRIES M.

